

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5553

CELEBRADA EL JUEVES 30 DE JULIO DE 2011

APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5569 DEL JUEVES 1.º DE SETIEMBRE DE 2011



TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO

PÁGINA

1. PUNTO ÚNICO. Informe Anual 2010-2011 de la Dra. Yamileth
González García, rectora 2

Acta de la sesión solemne **N.º 5553, solemne**, celebrada por el Consejo Universitario, en el auditorio “Abelardo Bonilla”, el día jueves treinta de junio de dos mil once.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Alberto Cortés Ramos, Director, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth González García, Rectora; Dr. Ángel Ocampo Álvarez, Área de Artes y Letras; Dr. Oldemar Rodríguez Rojas, Área de Ciencias Básicas; Ing. Ismael Mazón González, Área de Ingeniería; M.Sc. María del Rocío Rodríguez Villalobos, Área de Salud; Ing. Agr. Claudio Gamboa Hernández, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dr. José Ángel Vargas Vargas, Sedes Regionales; Sector Administrativo; Srta. Sofía Cortés y María Isabel Victoria, Sector Estudiantil.

La sesión se inicia a las diez horas y veintidós minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. María del Rocío Rodríguez, Dr. José Ángel Vargas, Srta. Sofía Cortés, Srta. María Isabel Victoria, Dr. Alberto Cortés, Dr. Oldemar Rodríguez, Ing. Ismael Mazón, Dr. Ángel Ocampo, Dra. Yamileth González y Dr. Oldemar Rodríguez.

Ausente con permiso el Dr. Rafael González.

Ausente con excusa el Lic. Héctor Monestel.

1. PUNTO UNICO. Informe Anual 2010-2011 de la Dra. Yamileth González García, rectoría.

ARTÍCULO ÚNICO

El señor Director, Dr. Alberto Cortés Ramos, abre la sesión solemne para la presentación del “Informe Anual 2010-2011” de la Dra. Yamileth González García, rectora.

EL DR. ALBERTO CORTÉS: -Buenos días, Dra. Yamileth González, rectora; compañeros y compañeras, miembros del Consejo Universitario, señores vicerrectores, señora vicerrectora; autoridades universitarias que nos acompañan; señora viceministra de Recreación; invitadas e invitados especiales, amigos y amigas de la comunidad docente, estudiantil y administrativa.

En cumplimiento con el artículo N.º 30, inciso o) de nuestro *Estatuto Orgánico*, doy por abierta la sesión solemne N.º 5553, del Consejo Universitario, para recibir el Informe Anual 2010-2011, de la rectora, Dra. Yamileth González García.

Quisiera antes de darle la palabra a nuestra señora rectora, compartir algunas reflexiones sobre el sentido del evento que hoy nos reúne.

Lo primero que quisiera señalar es que no es casualidad que la rectora se presente en una sesión solemne del Consejo Universitario, este Órgano, al que ella también pertenece, tiene como una de sus funciones principales la de fiscalizar el adecuado desempeño de la gestión institucional.

El informe anual es un insumo importante para el necesario balance de nuestro quehacer. Los informes anuales de la Rectoría, que existen prácticamente desde el inicio de nuestra historia, han ido evolucionando conforme ha ido creciendo en complejidad a

nuestra institución. Hoy, estos informes, por un lado, nos brindan una evaluación cuantitativa y cualitativa, desde la administración, de las principales actividades que se llevaron a cabo en docencia, investigación, acción social, administración, vida estudiantil y regionalización del año analizado.

El carácter anual de estos informes nos permite construir la trayectoria que está siguiendo la Universidad; en este sentido, los informes son un mecanismo de rendición de cuentas y de transparencia hacia la comunidad universitaria y hacia la comunidad nacional.

Un segundo elemento que quisiera destacar es que este informe no es un esfuerzo aislado de nuestra Institución, en el sentido de rendir cuentas y de ser transparentes, contrario a lo que algunas autoridades gubernamentales se atrevieron a afirmar en el contexto de la negociación presupuestaria del año pasado, la Universidad de Costa Rica rinde cuentas ante su sociedad y es transparente con el manejo de su información.

Nuestra Institución desarrolla, de forma regular, una gran cantidad de acciones institucionales, de carácter anual, que rinden cuentas; entre las que se pueden mencionar: las exposiciones y ferias, los informes gerenciales y financieros, el análisis de los presupuestos institucionales ordinarios y extraordinarios de vínculo externo que desarrolla el Consejo Universitario y de informes auditados que realiza la Institución.

Además, en el marco del ejercicio de nuestra autonomía universitaria, enviamos esta información financiera a la Contraloría General de la República. A estas acciones se les debe agregar el importante papel que desempeña la Contraloría Universitaria, órgano adscrito al Consejo Universitario, para garantizar plena autonomía en el desempeño de sus funciones y en el cumplimiento de la gestión fiscalizadora del Consejo.

En síntesis, si bien es cierto que estamos obligados de forma permanente a hacer más esfuerzos de transparencia y de rendición de cuentas, también es cierto que desde antes de que se pusiera de moda el discurso de la gobernabilidad, a la que se ha asociado el discurso de la rendición de cuentas y de la transparencia, ya nuestra institución tomaba en serio esa obligación.

Este compromiso histórico con la rendición de cuentas no es casual; nuestra comunidad y sus autoridades somos conscientes de que nuestra legitimidad, como Institución, pasa por un adecuado manejo de los recursos públicos que nos otorga con sacrificio, pero con convicción, nuestra sociedad.

También, sabemos que el adecuado manejo de los recursos públicos va más allá del buen manejo financiero-contable; sabemos que este manejo se tiene que reflejar en un efectivo cumplimiento de nuestra misión y objetivos, los que, a grandes rasgos, podríamos sintetizar en el compromiso de democratizar de forma permanente el acceso, la producción y reproducción de las más diversas formas de conocimiento científico, artístico y humanístico, contribuyendo de esa forma al elevamiento cultural de nuestro pueblo, aunque estamos obligados a exigirnos siempre más y debemos evitar a toda costa caer en la autocomplacencia y el autobombo.

Podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que hemos cumplido en mucho con esa enorme responsabilidad, y así lo reconoce nuestra sociedad, que nos valora como la

Institución con mayor credibilidad en el ámbito nacional, por cierto, en una época de grandes dudas y escepticismo.

En la línea de lograr una mayor divulgación de esta acción, que es el Informe Anual de la rectora, el Consejo Universitario desde el año 2003 organiza la presentación de este informe en una sesión solemne. Primero, con la invitación a todas las autoridades universitarias, administrativas y a la representación estudiantil. Esto, aparte de la presentación formal y escrita del informe anual que realiza la señora rectora.

Desde el 2003, también se decidió que esta actividad tuviera la más amplia cobertura por parte de los medios de comunicación de nuestra Institución, y por ese motivo es que se está transmitiendo en vivo por Canal 15. Con el paso del tiempo, la actividad se fue ampliando, se fue haciendo una invitación abierta a toda la comunidad universitaria y a la comunidad nacional que decidiera acompañarnos, tenemos una clara opción por la transparencia de la rendición de cuentas para que no quepa la menor duda.

Hoy, el Consejo Universitario se complace en organizar esta sesión solemne N.º 5553 para escuchar el informe anual de la señora rectora, correspondiente al período 2010-2011, su sétimo año, su sétimo y penúltimo informe que nos presentará la Dra. González.

Esperamos de esta forma crear las condiciones para que la comunidad universitaria y nacional puedan informarse de los aspectos más relevantes sobre la marcha de la Universidad de Costa Rica y poder así tener una participación activa más informada en el desarrollo de nuestro quehacer institucional, que queremos que sea cada vez más transparente y, por lo tanto, más democrática.

Tiene la palabra nuestra señora rectora, la Dra. Yamileth González.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ: - Buenos días, a todos y a todas ustedes que nos acompañan en este momento; un saludo especial al señor Alberto Cortés, director del Consejo Universitario, a los compañeros y las compañeras que integran el Consejo; a las autoridades universitarias que nos acompañan, vicerrectores, vicerrectoras, decanos, decanas, directores de unidades académicas; autoridades nacionales que también comparten con nosotros; profesores, personal administrativo, estudiantes, invitados especiales, amigas y amigos.

Cuando a principios del año 2004 iniciamos la gestión de la que desde ese momento llamamos: "la Universidad que queremos", nos planteamos fortalecer y consolidar nuestra tradición de universidad pública al servicio del bien común, autónoma, crítica, ética, humanista y de calidad, realizando aquellas acciones que estimularan un mayor compromiso y participación de los universitarios y las universitarias aumentando las posibilidades de un desarrollo académico más armónico.

Hoy, podemos afirmar que nuestras expectativas como equipo se cumplieron y que, además de las tareas concluidas, otras importantes se encuentran planificadas y en proceso. Como ha sido la tradición en estos últimos años, entregamos hoy un informe, que espero muy pronto tengan en sus manos los miembros del Consejo Universitario.

Vamos a variar la presentación oral, porque no voy a seguirla literalmente y ni siquiera en el orden en que está planteado el informe; también, vamos a variar la entrega

del documento a todos y a todas ustedes, cumpliendo con las políticas del Consejo de cero papel y ya les entregaron una llave maya; creo que es mucho más acorde con los tiempos que vivimos.

Al asumir el cargo como Rectora de la Universidad, estaba consciente de que mi primer gran reto era el proceso de negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES); ahí pusimos a lo largo de estos años esfuerzos significativos.

Los tres primeros convenios, que se dan entre los años de 1989 al 2003, establecieron una metodología que la mayoría conoce, que tenía como base un crecimiento por inflación el tercer convenio; incluye, además del crecimiento por inflación, la tasa anual de crecimiento de población y la tasa de crecimiento económico.

De acuerdo con esa metodología utilizada en estos tres convenios que hablan de crecimiento por inflación; sin embargo, lo que nos dan es una relación decreciente de los presupuestos universitarios en relación con el PIB. En el primer convenio que se firma, en 1989, la relación se mantiene en un 1%; en el segundo decae al 0,81% y en el tercero se incrementa levemente al 0,874%.

Cuando iniciamos la cuarta negociación, encontramos a lo interno de la Comisión de Enlace un ambiente siempre difícil y polémico. Creo que nunca ha habido una negociación que no sea difícil, polémica, llena de contradicciones entre el Gobierno y las universidades, pujando por recursos; no obstante, hasta la cuarta negociación los desenlaces son con acuerdos difíciles, pero con acuerdos al interior de la Comisión.

Ese cuarto convenio permite establecer una dinámica de trabajo que nos llevó a tomar acuerdos relevantes para el período 2005-2009. En ese convenio, la educación superior pública costarricense cuenta, de hecho lo hemos visto a lo largo de este quinquenio, con los recursos adecuados, y más que adecuados, para garantizar la sostenibilidad del sistema educativo superior.

Me interesa resaltar brevemente dos puntos de ese convenio, en el sentido de que se cambia la lógica de negociación y de asignación presupuestaria, sobre todo porque el FEES se va a calcular, a partir del 2004, en una relación con el producto interno bruto (PIB) de cada año. Es un cambio significativo porque antes se hacía en una relación con pobreza, como es inflación, y en ese momento se hace con un indicador de crecimiento de riqueza, como era el PIB.

En el año 2004, la proporción del PIB era de 0,87%, como les decía, y partir de ese porcentaje se logra un crecimiento paulatino, que inicia con un 0,90%, hasta llegar al 2009 a lo que creíamos que iba a ser en ese momento el 1,05%. Por las condiciones de la crisis, se cambió bastante el parámetro, pero, sin duda, implicó un crecimiento importante.

En el gráfico se ve el crecimiento significativo del FEES en ese quinquenio, de manera que el objetivo de una buena negociación se logra, y tuvimos un acuerdo satisfactorio para el sostenimiento de nuestras instituciones de educación superior.



Este quinquenio es importante, pero, también, para lo que viene de aquí en adelante, porque si el crecimiento no hubiese sido tan significativo, estaríamos partiendo en este momento, como había sido antes, de un crecimiento menor, pero al ubicarse en los porcentajes a los que llegamos en el 2010; incluso, el crecimiento tendrá que ser a partir de lo que se logró en ese quinquenio.

La negociación del V Convenio, que es la que conocemos recientemente, y que creo que todavía tenemos heridas abiertas, constituyó uno de los esfuerzos más importantes realizados alrededor de una negociación presupuestaria; eso, quienes tienen la historia en OPES-CONARE, precisamente de todo ese proceso desde 1989, están claros de que nunca ha habido una negociación más compleja y diferenciada que esta que implica el V Convenio.

En diferentes consejos de Rectoría les he comentado cómo se fue dando el proceso. Durante 18 meses, entre el 2009 y 2010 el CONARE realiza múltiples sesiones de trabajo con los grupos técnicos de las cuatro universidades, en la Comisión de Enlace; conferencias de prensa, mesas redondas, reuniones diversas ocuparon gran parte de ese espacio.

Todo se inició cuando, en febrero del 2009, el ministro de Hacienda envía al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) una nota en la que señala un inminente recorte del presupuesto de ese año, lo que nos puso a las universidades en una situación difícil, compleja y polémica, porque, bueno, qué difícil que es recortar presupuestos en ejecución.

Desde ese mismo momento, el CONARE inicia una lucha en busca de que esos presupuestos no se recorten, dadas las implicaciones que tendrían en el funcionamiento de las universidades durante el 2009.

Después de varios meses (seis en total) de discutir con el Gobierno, este accede a no realizar ningún recorte en los presupuestos y mantener el fondo de financiamiento, en los términos en que fue presupuestado para el 2009 y es muy fácil decirlo entre líneas en

este momento, pero fueron meses de negociación, de discusión, de confrontaciones y de presión de todas las comunidades universitarias para que esos presupuestos se mantuvieran tal y como habían sido asignados en enero de ese año.

Luego de esa primera negociación, nos enfocamos en la definición del FEES para el próximo quinquenio. No obstante, como todas y todos saben el tiempo ya ha ido en contra nuestra y no logramos la concreción del convenio, solamente la definición del presupuesto para el 2010 como un puente y como una transición para seguir negociando, cosa que no era inusual, lo habíamos hecho en el 2003, también que se hizo otro año de puente para seguir negociando y en los dos acuerdos iniciales van ese sentido:

Para el año 2009: mantener los presupuestos tal y como habían sido asignados.

Para el año 2010: se fijó el crecimiento del FEES en un 16%, para alcanzar un monto de 226.200 millones de colones para las universidades públicas. Lo que, como les informé en ese momento, le ha permitido a la Universidad de Costa Rica mantener los gastos normales de operación, cumplir con la relación 80-20 (masa salarial/partidas generales) en el presupuesto institucional; continuar con la política salarial establecida; continuar con los programas de desarrollo docente, científico y tecnológico; así como cumplir como administración superior y como comunidad universitaria en el documento **"Compromisos de la UCR con la excelencia académica para sentar las bases del desarrollo futuro de Costa Rica"**.

La mayor parte del año 2010, se dedica a la negociación del quinto convenio, un trabajo arduo que se ve incrementado constantemente por demandas de información que nos hacen los ministros y las ministras de la Comisión de Enlace, bastante reiteradas y abundantes, un esfuerzo fuerte para nuestros equipos técnicos, particularmente para la Oficina de Planificación Universitaria y para el equipo que apoyaba en la Rectoría estas negociaciones. Todos recordamos y recordaremos siempre 2010, un año de confrontaciones con el Gobierno, un año de marchas y de alegatos por la prensa.

La propuesta que el Consejo Nacional de Rectores realizaba, y tal vez la recuerden algunos, tomaba en cuenta la situación del país, la crisis nacional; no hacíamos una propuesta aislados de la crisis, pensando que la Universidad debía tener condiciones especiales, sino que más bien cómo ese financiamiento hacía que las universidades fuesen a contrarrestar los efectos precisamente de la crisis económica.

Desde luego, que tomabamos en cuenta las necesidades de las cuatro universidades públicas y planteamos 4 ejes de acción, estableciendo una vinculación del FEES también con el Plan Nacional de Educación Superior Estatal, del CONARE de las cuatro universidades que llamamos: PLANES 2011-2015. Recuerdan ustedes los cuatro ejes, por lo menos quienes asistieron a algunos de los consejos de Rectoría ampliados esto lo habíamos discutido y presentado:

1. Ampliar la cobertura y garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones universitarias estatales.

Eso para nosotros como universidad era y es muy importante en el sentido de que no queríamos que volviera a pasar lo que ocurrió en los años 80 de que cantidad de estudiantes nuestros abandonaron las aulas precisamente porque la crisis los obligó a salir

a buscar trabajo, a buscar otras condiciones y nosotros le planteábamos al Gobierno la necesidad de que eso no volviera a ocurrir.

Es un poco irónico haber leído un día de estos en uno de los diarios nacionales de mayor importancia como esta generación reclama y demanda precisamente lo que significó para ellos haber tenido que abandonar el sistema educativo nacional y es también muy irónico para mi persona que estuve con autoridades del Gobierno, ver a esas autoridades ahora hablar en otros términos de los que hablaron en la Comisión de Enlace cuando planteábamos precisamente ese punto

2. Garantizar la calidad y la pertinencia en la formación del recurso humano.

Vamos a ver los esfuerzos que hemos realizado en ese plano.

3. Continuar con la política de equipamiento y desarrollo de la infraestructura, que fortalezcan la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.

4. Impulsar el desarrollo de las diferentes regiones del país, enfatizando en la población más desfavorecida socialmente.

Que también era un elemento importante porque hablábamos de cómo íbamos a incrementar la construcción de infraestructura en las regiones y eso generaría empleo en las comunidades, que es una de las cosas que la crisis también estaba obligada a contrarrestar.

Todo lo que planteábamos iba resumiendo los recursos que necesitábamos, pero también como medidas que paliaran la crisis económica y evitaran los abusos y las condiciones que se dieron en esos años ochenta.

En el proceso de negociación; además, se propusieron diversas acciones para lograr esas metas, muchas de esas salieron de economistas, de sociólogos, politólogos de nuestra Institución particularmente nos asesoraban; esto nadie lo puede olvidar. Espero que ninguno y ninguna pueda olvidar ese polémico y desgastante proceso, pero también desconcertante y decepcionante.

Porque si bien es cierto todas las negociaciones del FEES han sido difíciles, esta tuvo ingredientes adicionales, pues ministros que representaban al Gobierno desarrollaron una campaña sistemática para descalificar a las universidades públicas por medio de la prensa nacional, lo cual es desconcertante y decepcionante, dado que la mayor parte de las veces no establecieron un diálogo con la Comisión de Enlace, sino que lo hicieron, por medio de la prensa con la comunidad nacional.

Tras un largo proceso, el 26 de agosto de 2010 se logra un acuerdo que permite, garantizar a las universidades un crecimiento para el próximo quinquenio, así como dar seguimiento a los cuatro pilares señalados anteriormente, los cuales han sido perfilados en el presupuesto planteado por la Administración al Consejo Universitario y que se está ejecutando en el 2011. Digno de resaltar de esta negociación es que se fija como meta de crecimiento del FEES el 1,50 del PIB en el 2015. Asimismo, en forma adicional, se recibe, y el Gobierno se compromete, a una donación de doscientos millones de dólares para que las cuatro universidades lo destinen a inversión.

Actualmente, nos encontramos negociando esos doscientos millones de dólares con el Banco Mundial y con el Gobierno de la República. Los primeros dos años, el crecimiento real 2011-2012 es del 8%; a partir del 2013, empezamos la escala para llegar en el 2015 al 1,50 del PIB.

Si se diera una debacle nacional, el piso de las universidades implicaría siempre un crecimiento, aunque mucho menor, pues sería del 4,5%; sin embargo, muchos de ustedes me han señalado que si hay una debacle nacional, las universidades también tendrían que apretarse un poco la faja, más de lo que ya se hace.

La siguiente tabla deja ver un crecimiento del FEES constante que va a permitir atender las necesidades del sistema de educación superior.

Negociación del FEES
Estimación FEES-UCR (Millones de colones)

Año	FEES	PIB	Adelantado	FEES-UCR total	% de crec. FEES nominal
2010	118.952,25			118.952,25	
2011	135.937,31		1.291,06	137.228,37	15,36%
2012	150.756,12		1.847,98	152.604,10	11,20%
2013	175.476,31	1,35%	0,00	175.476,31	14,99%
2014	204.864,40	1,43%	0,00	204.864,40	16,75%
2015	236.570,08	1,50%	0,00	236.570,08	15,48%
Promedio			3.139,04		14,76%

La ruta para llegar a ese 1,5 del PIB es algo que ya estamos trabajando en el CONARE, sobre todo en el contexto de la reforma constitucional que obliga al Estado a asignarle un 8% al Sistema Educativo Nacional. En ese sentido, estamos empezando a trabajar y solicitar ayuda a algunos de nuestros especialistas para definir el camino por seguir, lo cual será importante para nosotros, pero al mismo tiempo será un insumo para la Asamblea Legislativa.

Durante el periodo de negociación del FEES, y llegamos a este arreglo, la mayor parte de ustedes desarrollaron una serie de foros, simposios y debates sobre el tema del financiamiento de las universidades públicas, actividades que buscaban convocar a la comunidad universitaria, así como a representantes de distintas instituciones del país, con el fin de hacernos reflexionar a todos en este país acerca de la universidad pública, su pertinencia social y nacional.

En ese sentido, tenemos que recordar el trabajo que realizado por el Centro de Investigación y Estudios Políticos, de la Escuela de Ciencias Políticas; el Instituto de Investigación en Ciencias Económicas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas; el Instituto de Investigaciones Sociales, de la Facultad de Ciencias Sociales, y el Instituto de Investigaciones en Educación, de la Facultad de Educación, con la colaboración de la Rectoría, se encargaron de la organización de estas actividades, conferencias y foros con invitados internacionales, así como con nuestros académicos y nuestras académicas, lo que generó una rica reflexión, que todavía continúa este año con el foro que la Comisión Institucional Especial, coordinada por el Dr. Manuel Murillo, ha organizado y que anoche precisamente clausuramos. Paralelo a esas discusiones, ligadas más a educación superior y al financiamiento de la



educación superior, nuestra pertinencia y nuestra misión en la sociedad, la Universidad de Costa Rica mantuvo su papel de liderazgo en las discusiones nacionales, tal y como lo hemos hecho en estos últimos años. La Universidad mantuvo su política de participar en el debate nacional con una visión académica y una perspectiva transdisciplinaria que abra posibilidades al entorno; es decir, el papel que nos corresponde como conciencia lúcida de la sociedad.

Creo que todos y todas estamos convencidos de que la Universidad de Costa Rica no puede quedarse al margen de la historia y no puede desconocer lo que está ocurriendo en el contexto nacional a análisis, reflexión y propuestas sobre diferentes espacios salieron de la UCR hacia las instancias ejecutoras de esas acciones.

Estas son imágenes de los diferentes foros y debates que realizamos, los cuales muestran la riqueza del quehacer institucional y que implicó toda una diversidad de temas como: innovación y desarrollo empresarial, seguridad ciudadana, administración educativa, reforma educativa, políticas de conocimiento, gobernanza democrática y administración educativa, patrimonio cultural, institucionalidad democrática y seguridad social en Costa Rica, políticas en salud pública y combate a la pobreza y política económica., educación superior, Estado y sociedad.



Destacan, por otra parte, como núcleos de análisis, el de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde los esfuerzos realizados por la Escuela de Nutrición son muy visibles, así como el de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias; instancias que hicieron su aporte institucional alrededor de temas como la gestión ambiental integral, la problemática del agua y el de la atención a la niñez y la adolescencia, así como temas de patrimonio cultural, entre otros.



Deseo, en ese sentido de relación Universidad-Sociedad, ponderar el esfuerzo que realiza la Vicerrectoría de Acción Social como parte de esa visualización de la UCR en esa relación con el contexto nacional, que se da fundamentalmente con las EXPO-UCR, tanto en 2009 y 2011, que son un proceso comunicativo de rendición de cuentas, que logra mostrar lo que se hace en

proyectos de investigación, acción social y docencia, en un espacio festivo y cultural que atrae a miles de miles de costarricense a nuestro campus, lo cual nos complace muchísimo.



La EXPO-UCR 2011 implicó un mejoramiento y refinamiento de parte de la Vicerrectoría de Acción Social sobre las expos que empezaron hace algunos años, pero, sin duda se han ido perfeccionando de una manera impresionante y que muestran la Universidad que tenemos.



Creo que los costarricenses, mediante estas actividades, conocen más de cerca la Universidad que tenemos todos en este país, además de que la EXPO rinde cuentas a la comunidad e impulsa a la generación de nuevas alianzas y redes para un trabajo conjunto. Las artes, las ciencias, las letras, la tecnología, la innovación y la creatividad se exhibieron en la recién EXPO UCR 2011, mediante cientos proyectos de acción social, docencia e investigación, inscritos por las unidades académicas.



No puedo dejar de mencionar, como una de esas responsabilidades fundamentales, la participación activa y en distintos niveles con el sistema educativo del país. Por eso, en el seno del CONARE y como UCR, con las diferentes sedes y recintos, se trabajan las políticas del Estado y la educación; se debate sobre las pruebas de bachillerato, la deserción y el cambio curricular, lo lúdico creativo como estrategia de conocimiento, nuevas tecnologías y educación. Se multiplican los programas y proyectos en convenio con el Ministerio de Educación Pública, tratando, desde la Universidad, de incidir en el Sistema Educativo Nacional.

En el CONARE, las cuatro universidades tenemos programas de gran impacto, tales como: el de Costa Rica multilingüe, que se firmó en convenio con la señora Alejandrina Mata, quien nos acompaña hoy. Nadie puede negar el impacto que ha tenido en el país capacitando a educadores en la enseñanza del inglés, pero al mismo tiempo hay convenios y capacitación, donde las cuatro universidades actúan en capacitación a los docentes; por ejemplo, la enseñanza de la Matemática, el Inglés, las Ciencias Básicas, las materias culturales y el deporte, el manejo de estudiantes especiales y muchos otros núcleos. Esta es una responsabilidad que se debe acentuar hacia el futuro.

Otro núcleo de trabajo en esta relación Universidad-Sociedad, con la participación de la Universidad en las grandes discusiones, tratando de incidir en las políticas nacionales, se evidencia con el liderazgo y la participación de la Universidad de Costa Rica y de las otras universidades en el ámbito institucional-nacional, tanto al interior del país como en la región centroamericana y más allá de las fronteras del continente.

En Costa Rica, representantes de la Universidad participan en una gran cantidad de instituciones, tales como: los consejos nacionales (Persona Adulta Mayor, gobiernos Municipales, Niñez y Adolescencia), en los ministerios y otras instancias; en comisiones tan diversas como la del VIH-SIDA, pueblos indígenas, medicina alternativa, los Cen-Cinai, la Comisión de Energía Atómica, la Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, las Olimpiadas Matemáticas, Química y Física. Los resultados de ese diálogo abierto, de esa participación de diferentes grupos, personas y disciplinas universitarias, han sido positivos, han propiciado condiciones para iniciar investigaciones para promover acciones sociales y coadyuvar en la planificación y en la toma de decisiones a escala nacional.

Muchas políticas han salido de la Universidad y son transferidas a ministerios, como lo vimos recientemente en la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, donde se planteó una Política Nacional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en Salud, así como en otros ámbitos.

Desde luego, como se dijo ayer en el foro organizado por la Comisión Especial Interdisciplinaria la Universidad, propone y genera ideas, pero no somos los ejecutores de esas políticas. La responsabilidad recae en quienes tienen que ejecutarlas.

Por otro lado, una acción tal vez especial, la voy ubicar en este espacio que se generó ese año, promovida desde la Rectoría, pero también, por solicitud de un acuerdo tomado por la Asamblea Colegiada, tiene que ver con el tema de la autonomía universitaria. Creamos una Comisión Especial Institucional, coordinada por el señor Édgar Gutiérrez Espeleta, director de la Escuela de Estadística, donde se reflexiona alrededor de los hechos ocurridos en abril de 2010, para que tengamos conciencia de lo que significa la autonomía para nosotros y las implicaciones que tienen las agresiones que se le hacen a la autonomía universitaria.

La Comisión desarrolló un importante proceso de reflexión y profundización en el análisis y la sensibilización en la comunidad universitaria en torno a esta noción tan importante, a la vez, tratando de que la comunidad nacional tenga claridad sobre lo que implica la autonomía universitaria, porque, como muy bien lo dice la Comisión en su lema, "La autonomía es la condición esencial de un pueblo libre".

La Comisión también proporciona apoyo a la rectora en las labores que debe realizar como presidenta de la Comisión de Defensa de la Autonomía Universitaria, de la Unión de las Universidades de América Latina (UDUAL). En conjunto, se organizó un foro que se llevó a cabo en la Universidad de Guadalajara, dado que las agresiones a la autonomía se están dando en todo el continente de diferentes formas; por ejemplo, en México, diversas instituciones, y Guadalajara, están viviendo una condición especial, por lo que fue estratégico desarrollar en ese lugar el Simposio Internacional sobre Autonomía Universitaria.

En el mes de abril, muchos participamos en los foros, debates y actividades culturales organizadas por la Comisión Especial. Hay otras actividades que se han proyectado para realizar en lo que resta del año.

A escala internacional, la Universidad de Costa Rica tiene una inserción muy grande en el mundo por medio del trabajo que realizan muchos de ustedes participando en foros, debates, organismos, como la Organización Universitaria de Posgrado, el Centro Internacional de Desarrollo Académico (CINDA), en proyectos como INNOVA-CESAL y una multiplicidad de organizaciones y actividades que nos permiten visualizar a la UCR en ese contexto de internacionalización en el que estamos inmersos.

Ocupo la titularidad de la región centroamericana en la Organización de Universidades Iberoamericanas (OUI), lo que me obliga como parte del Consejo Directivo; igualmente, como rectora, formo parte del Consejo Directivo del CINDA y de la Unión de Universidades de América Latina.

Ese es un núcleo de actividades que me interesaba mencionar como ráfagas. Espero que consulten el Informe de Anual de Labores 2010-2011, ya que en este se muestran los detalles de todo esto que les he comentado.

Esta Administración ha trabajado en estos últimos siete años en el ámbito de los incentivos y mejora de la calidad de vida cotidiana. En primera instancia, quiero resaltar algunos cambios que permiten facilitar las labores de vida cotidiana en la Institución y que

implican, de manera diferenciada o colectiva, a la gran mayoría de los compañeros y las compañeras de la UCR.

Hay un espacio donde los incentivos marcan la diferencia durante esta administración, tal es el caso de lo salarial. Después de un cuidadoso y extenso análisis interno y en comparación con otras instancias del contexto nacional, se planificó una política salarial que busca que todos y todas tengamos un régimen salarial más justo. Una política que se eleva al Consejo Universitario y que es aprobada por este Órgano Colegiado, porque no es un aumento salarial para el año 2007, sino que es una política escalonada que llega hasta el 2011. Los salarios aumentan progresivamente durante el



2007 y el 2011. Este año finaliza esa política salarial, y lo hacemos sin desequilibrar el presupuesto universitario, que logra mantenerse siempre en una proporción ideal de 80-20 y que significó un estímulo importante para todas nosotras y todos nosotros, pero los incentivos y los estímulos no se dieron únicamente en ese ámbito salarial tan significativo y tan importante para nuestra vida, sino que, también, los dimos en espacios que abren oportunidades académicas de intercambio de actualización, por ejemplo.

Quiero, en ese sentido, recordarles, porque lo hemos ido haciendo a lo largo de los diferentes informes, las mejoras que se dan por medio de la Oficina de Asuntos Internacionales, porque la Universidad de Costa Rica asume como pilar de la estrategia de internacionalización, la movilidad académica y la formación del recurso humano a nivel de posgrado en instituciones de gran prestigio en el extranjero. Y en el marco de esa política se ha becado, en el período 2005 a 2010, a 118 personas que regresaron a la Institución con sus titulaciones de posgrado, principalmente de doctorado, pero, también, con maestrías y de especialización. Creo que ya sentimos la riqueza de ese aire fresco en nuestras diferentes unidades académicas.

Desde luego que el seguimiento de las becarias y de los becarios y su reincorporación a la UCR, es un esfuerzo y una labor permanente y constituye una de las condiciones clave para garantizar la calidad de la educación superior en el país, bajo la heurística que promueve la diversidad de los conocimientos y de la formación cultural, orientada, a su vez, con la finalidad de enriquecer la formación integral y humanista en la Universidad. Algo que no es nuevo, ya lo empezaron a hacer Carlos Monge y Rodrigo Facio, lo dejamos de hacer durante algunos años de crisis nosotros, y lo renovamos en el 2005 con un costo financiero que pasó de quinientos millones de colones a casi dos mil millones de colones.

Al finalizar 2010, además de que han regresado 118 becarios, tenemos en el extranjero 170 personas que continúan estudios en el exterior, haciendo estudios de posgrado; asimismo, en general, el régimen académico de la Universidad nos muestra casi 500 docentes que han realizado sus estudios de posgrado y que forma parte de la planta académica de la Institución; la mayor parte de ellos, con doctorados y otro

porcentaje con maestrías.



Como parte de las políticas de incentivos de incrementar la actualización de los funcionarios, desarrollamos las pasantías y las becas de corta duración, las que han permitido una renovación de conocimientos. Algunos de ustedes, de diferentes oficinas, incluso administrativas, han salido a perfeccionar el conocimiento del idioma inglés, pero se ubican también, en los espacios de su propia formación; por ejemplo, un funcionario de la Oficina Jurídica quiere perfeccionar el idioma inglés

en Texas, se ubica en el espacio jurídico de esa universidad, con lo cual recibe una doble capacitación.

En ese sentido, 360 personas han sido capacitadas de esa manera o han disfrutado de pasantías y becas cortas, que son una renovación de su formación, en el período de 2005 a 2010 en diferentes instituciones

También, hemos contado con la visita de 1.343 docentes, procedentes de diversas universidades extranjeras, quienes han venido a participar en las actividades, foros, cursos cortos y proyectos, en aproximadamente 199 unidades académicas de la Institución.

Esta política de internacionalización de mejoramiento del recurso humano, de formación de nuestros académicos a nivel de posgrado y pasantías cortas, se ha visto reforzada con resoluciones de la Rectoría y modificaciones reglamentarias, que realiza el Consejo Universitario durante los años 2005-2010; varias han contribuido a mejorar los beneficios de los becarios. Se ha fortalecido, en forma considerable, las becas al extranjero, donde se han incrementado los fondos de becas de un 60%, que se le daba a un becario en el 2005, a un 80%, que se le da actualmente, y, a veces, según la universidad y los costos es de hasta un 100%.

Se ha mejorado la categoría salarial como "Profesor Invitado", pues se han destinado plazas para ofrecerles una inserción de tiempo completo. Recientemente, el Consejo Universitario modificó el reglamento que le permite a un profesor, en la condición de invitado, más años para poder acceder a la posibilidad de participar en un concurso y no los dos que lo dejaban después de venir y hacer dos años como profesor invitado y tener un salario especial. Ese plazo de dos años no le permitía acumular los requisitos necesarios para ir a un concurso y ganarlo; entonces, pasar de profesor invitado con un salario a profesor interino licenciado era catastrófico. Me parece que la reforma que se ha hecho le va a permitir, en un espacio mayor, llenar los requisitos y no tener ese desfase ahí tan dramático.

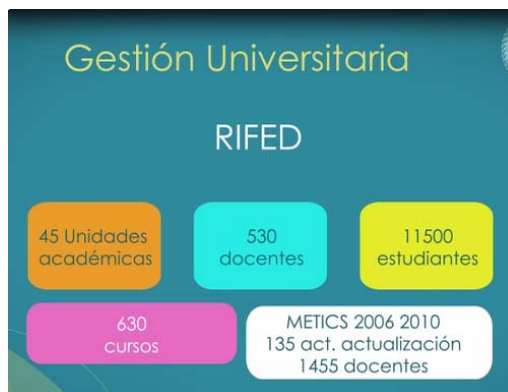
Creo que todas estas políticas nos permiten afirmar con orgullo que tenemos el número más alto de becarios en el extranjero que haya tenido la Universidad en toda su historia, lo cual es una renovación fundamental, porque la fortaleza de la Universidad de

Costa Rica está precisamente en la riqueza de su recurso humano, así como la formación que se da por medio de nuestros sistemas de estudios de posgrado en la UCR y en las otras universidades públicas, que también vienen a incrementar esta condición de la Universidad.

De manera que aunque todavía tenemos trabajo por delante, ya la estrategia muestra que para el reemplazo generacional estamos consiguiendo las metas que nos habíamos propuesto, de manera que al terminar esta Administración en el 2012, la Universidad quede realmente con el reemplazo que necesitaba tener frente a la debacle o a la salida de cientos de funcionarios nuestros que habían hecho estudios de posgrado.

Quisiera, dejando ese ámbito que ha sido muy significativo y al que le hemos puesto empeño, pensamiento y recursos, comentar otros espacios que yo creo que también contribuyen como estímulos a la vida académica y a mejorar las condiciones en la Institución, y tienen que ver con que en el contexto actual donde se valora el conocimiento y donde las universidades públicas ocupamos un papel preponderante, no solo como unidades generadoras de conocimiento, sino también, como espacios de transmisión y gestión de cambio; esto hace necesario y obligatorio un ajuste constante en los procesos de gestión y organización para hacer la gestión apropiada con las transformaciones en curso; en ese sentido, para cumplir óptimamente con la gestión universitaria, la calidad de la enseñanza, que no puede existir separada de la gestión óptima de los recursos administrativos, la Universidad ha buscado fortalecer las funciones que desempeñan quienes ocupan, primero, cargos de dirección. En ese sentido, la Vicerrectoría de Docencia, en conjunto con el Centro de Evaluación Académica, la Oficina de Recursos Humanos y la maestría en Administración Universitaria han buscado ofrecer un curso superior de gestión y liderazgo en Administración Universitaria, el que ha sido dirigido a todas las autoridades académicas de la Institución, y se ha dado ya en tres promociones.

Como parte de los incentivos académicos, también debo señalar, en este ámbito de la formación, capacitación y actualización hacia el cuerpo directivo de la Universidad y a los docentes, una iniciativa importante que tiene que ver con la creación de la RIFED, como la conocemos más comúnmente, que es la Red Institucional de Formación Académica Continua, del profesorado de la Universidad de Costa Rica. Ya tenemos una plataforma que consolida y adquiere la característica de institucional, con 530 docentes, casi 12.000 estudiantes y 45 unidades académicas, de las diferentes sedes universitarias que han utilizado la plataforma en 630 cursos. Estas dimensiones interconectadas e interrelacionadas dinamizan el entretejido de la red para atender factores claves en el éxito del eje de la docencia.



Junto a la RIFED o a la par, tenemos la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada, con tecnologías de la información y la comunicación, creada en el año 2006, la cual permite dar un mayor impulso a la comunidad docente en la utilización de plataformas y recursos de aulas virtuales.

Todos sabemos que los retos del presente implican una redefinición del papel docente en la Universidad. Esta unidad de apoyo a la docencia mediada ya ha consolidado un portafolio virtual de servicios de apoyo a la docencia con TIC; cuenta con consulta pedagógica, consulta académica, acceso a herramientas multimedia, pizarra informativa, foros virtuales, solicitud de inducciones, incorporación de dos plataformas de aulas virtuales, entre otras herramientas.

Quiero, también, detenerme un momento en un espacio que para nosotros, como administración, ha sido fundamental, y es el acceso a las bases de datos; un estímulo reclamado por muchos y muchas de ustedes durante mucho tiempo. Si ustedes ven en la pantalla, las posibilidades que nos da el SIBDI son significativas no solo en volumen, sino, también, en calidad.



Grandes esfuerzos de pensamiento, gestión y recursos financieros de la Institución han ido a dar ahí, a esas bases de datos que muchas veces desconocemos los universitarios, porque yo, a veces, he ido a procesos de acreditación y cuando los acreditadores me señalan deficiencias en el sistema de información de las bibliotecas me asombro, porque según evaluaciones que ha hecho la propia Vicerrectoría de Investigación, nuestro sistema tiene condiciones del primer mundo y es un asunto de tener conocimiento de la riqueza de información que posee nuestro sistema de bibliotecas.

Otros de los estímulos que ya hemos conversado en otros momentos, pero que se vienen dando en este proceso, se puede mencionar el aumento en los montos para participación en actividades internacionales en el extranjero. En el 2005, y por décadas, la Universidad, porque no solo era un asunto de política, sino un asunto de condiciones, solo podía asignar \$500 para la participación en eventos en el extranjero y una vez al año. El Consejo Universitario aprobó pasar ese monto de \$500 a \$750, y en el presente a \$1.000 por actividad. Todos y todas ustedes saben que hay una flexibilización importante de los requisitos, como interinazgo, de un solo viaje por funcionario y de un solo viaje por año, que realmente ha dado mayores y múltiples posibilidades de participación de nuestra comunidad académica y administrativa en eventos de muy diversa naturaleza.

También, mediante propuesta presentada por la Vicerrectoría de Docencia al Consejo Universitario, se aprobó la modificación de los artículos 2 y 3 del *Reglamento de licencia sabática*, lo que le permite a la comunidad docente con nombramientos de tiempo completo solicitar licencia sabática, ya sea un profesor en régimen académico o un profesor interino.

Y quisiera, por otra parte, detenerme un poco en un aspecto que tiene que ver con los incentivos, pero que también tiene que ver otros ámbitos, no exclusivamente de incentivos y relacionado con esfuerzos que hemos hecho creando condiciones, porque no digo que lo hayamos logrado como Institución, pero la Administración ha hecho esfuerzos creando condiciones para disminuir el interinazgo.

La Administración superior ha desarrollado un número de acciones descongelando plazas de académicos jubilados, abriendo concursos de antecedentes, abriendo la oportunidad de nombrar a más interinos en continuidad en el tercer ciclo, lo que los hace partícipes, por orientaciones de la Vicerrectoría de Docencia, en labores sustantivas de investigación y de acción social en ese período.

La cantidad de plazas publicadas en concursos de antecedentes se ha incrementado en estos años, gracias a que se crearon muchas plazas nuevas al descongelamiento; entre los años 2005 y 2010, casi 400 plazas se sacaron a concurso y más de 300 fueron asignadas.

Para que tengamos una idea de la proporción de lo que ha significado este descongelamiento y esta creación de nuevas plazas, en el 2007 la Vicerrectoría de Docencia me propuso que descongeláramos, de manera definitiva, el 50% de las plazas que se encontraban congeladas, y descongelamos cerca de 200 plazas, que se les asignaron a las unidades ya en sus presupuestos de manera definitiva, con el propósito de atender estas problemáticas, la demanda insatisfecha de cursos, los procesos de evaluación, el programa de jóvenes promesas en algunas de las áreas y la apertura de nuevas opciones académicas en las que insistían las sedes regionales.

En el período 2005-2011 se abren, de manera definitiva, cerca de 700 plazas docentes nuevas, que se distribuyen según las necesidades y los planes de trabajo en las distintas sedes y recintos universitarios. 900 plazas deberían de haber incidido ya en una disminución del interinazgo en la Universidad, pero faltan acciones que se deben concretar para que en muchas unidades y facultades la mayor parte de esas plazas salgan a concurso; hemos creado las condiciones de esa manera para ampliar jornadas, para abrir concursos, para eliminar una parte importante de los nombramientos por horas y para ampliar los cursos en el tercer ciclo, que han crecido de manera significativa, con énfasis en las materias de alta demanda. Reitero, 900 plazas docentes al servicio de la comunidad académica; lo que hace falta para que podamos incidir en la disminución del interinazgo es que esas plazas sean sacadas a concurso por los directores y decanos. Se han sacado varias, como decía, cerca de cuatrocientas, y 300 han sido asignadas. Creo que todavía faltan acciones mucho más agresivas en ese sentido.

La comunidad universitaria; es decir, todas y todos ustedes conocen de otro tipo de estímulos que son parte de este gran núcleo en el que he querido integrar varias cosas que tienen que ver con estímulos importantes a la comunidad académica. El premio al investigador o a la investigadora, que se otorga desde el 2005; este es un reconocimiento importante en el ámbito de la investigación y ha sido otorgado ya en todas las áreas académicas a 11 investigadores y a una investigadora.

Y en ese sentido, también, tenemos los fondos concursables, que se crearon en el 2006 como estímulo a la investigación, a la acción social, al trabajo en equipo intersedes, el fondo de pasantías de investigación y al fondo de apoyo a trabajos finales de

graduación. Creo que son un sinnúmero de estímulos que tienen que ayudar a mejorar la calidad de vida en la Institución.

Para la población estudiantil, también empezaría con la habilitación del tercer ciclo, que les da más posibilidades de uso de los recursos institucionales; la apertura intensiva se ha ido haciendo paulativamente, mediante la apertura de los cursos de verano, la diversificación de los horarios; proceso complejo y difícil, porque la mayor parte de las unidades se aferraban a mantener los horarios en jornadas que iban de 8 o 9 de la mañana a 12 o 1 de la tarde y de 2 a 5 de la tarde; ahí se concentraban los horarios en la Universidad, cuando en teoría abrimos a las 7 de la mañana y cerramos a las 10 de la noche. Creo que la mayor parte de las unidades lo comprendió, con algunas hubo un pulso y un forcejeo más difícil. Desde luego que esa diversificación de horarios es significativa para que los estudiantes tengan mayores posibilidades de acceso a los cursos. También, se da el reconocimiento de cursos entre sedes, la ampliación de cupos, porque hemos aumentado de manera significativa por lo menos en un 20%, así como el porcentaje de admisión en la Universidad.

También, está el fortalecimiento del Régimen Becario y de servicios especiales y la atención integral a la salud, a la recreación, que multiplican las posibilidades de los y las estudiantes. Voy a poner dos ejemplos que ustedes ya conocen, pero, más bien, se los recuerdo.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil hace un análisis importante de gastos de estudios en que incurre la población estudiantil y como producto de esa información se define una mejora en la cobertura del monto que se otorga a los estudiantes por concepto de reubicación geográfica; el monto fue significativo. Probablemente, en estos espacios todavía haya mucho que hacer, pero yo creo que estas acciones van contribuyendo a mejorar las condiciones en nuestra población estudiantil.

Lo mismo que la beca que creamos en el 2009; una beca que se crea después de determinar que un número significativo de estudiantes de la Universidad vive en condiciones de pobreza extrema; eso nos llevó a crear un nuevo tipo de beca adicional a los que teníamos, con condiciones muy particulares; no es una beca homogeneizada, sino que se asigna según las condiciones, la procedencia y la región de cada estudiante. Esta beca busca, precisamente, que en el contexto de la crisis que se ha vivido y se vive que los estudiantes no abandonen las aulas universitarias. Los directores y las directoras han tenido en eso bastante tino, en el sentido de que cuando ven que no viene una estudiante a clase de manera consistente, establecen la relación, se va a sus casas a buscarlos. Yo decía el año pasado que gracias a que el vicerrector de Vida Estudiantil es joven y dinámico, se fue hasta Talamanca a buscar tres estudiantes que no habían vuelto a la Universidad, quienes no regresaban precisamente porque la crisis los obligaba a irse a trabajar.

Se ha rescatado muchísima de esa población, porque, reitero lo que decía al principio, no queremos que pase lo que pasó en la década de los años 80.

Se han fortalecido residencias; ya se inauguraron las residencias de Limón y San José; se han hecho inversiones en Turrialba, y creo que al fin estamos iniciando las residencias en Guanacaste, porque después de tres años de recursos y apelaciones, hasta ahora se está iniciando su construcción, a pesar de que iniciamos el proceso juntos, las residencias de Limón y las de Guanacaste, las de Limón ya se construyeron, se

inauguraron y ya están en uso; pero por apelaciones que se dieron, hasta ahora vamos a iniciar las de Guanacaste.

Otro de los ámbitos en los que hemos asumido un fuerte compromiso como Administración para mejorar las condiciones, es el espacio del desarrollo informático y la automatización de los servicios. Y eso lo empezamos, y no lo voy a reiterar, porque lo conocemos muy bien, con la matrícula en línea. Voy a señalar los aportes más recientes, sobre todo los avances en la nueva plataforma Voz sobre IP, colaboración que ha permitido dar un salto importante y cualitativo en las comunicaciones de voz en toda la Universidad.

Esta plataforma que adquiere la Universidad no solo consiste en telefonía IP, sino que también posibilita otra gama de servicios integrados, cada vez más, en un ambiente de colaboración, directorio personal y corporativo, herramientas gráficas para realizar reuniones remotas, programación de reuniones o conferencias a través de teléfono y de la página web.

Las mejoras en la arquitectura de la red inalámbrica Auri 2 posibilita estabilidad y velocidades de conexión en el orden de 300 MB o superior; además, la red Auri de la Universidad constituye la herramienta de acceso a Internet más grande instalada en el país y hoy día en una universidad. Tiene 1.500 personas usuarias entre estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes, quienes se conectan diariamente a la red desde una gran diversidad de equipos móviles. Aclaro, porque he recibido correos de algunos de ustedes reclamando las condiciones de esto; hemos sufrido un embate, y no solo nosotros, diferentes instancias grandes a escala nacional, que han deteriorado el servicio, pero, a veces, hay condiciones internas que deterioran el servicio y lo asumimos. En este caso, son condiciones externas que afectó una gran cantidad de instituciones, e incluso hemos tenido saboteadores del sistema en la Universidad de Costa Rica. El trabajo que el Centro de Informática ha tenido que realizar en ese sentido es realmente significativo.

Se han logrado desarrollar sistemas informáticos, reitero, porque este siempre fue un reclamo de la comunidad universitaria en los procesos de varias oficinas administrativas, tratando de tener un enfoque de atención y satisfacción de la comunidad usuaria: plazas administrativas, expediente único, control de vacaciones, acciones de personal, consultas sobre trámites salariales, consulta de presupuesto en línea, contratación administrativa en línea, gestión de compras según demanda, desconcentración de trámites de compras, capacitación en gestión de contratación administrativa, correspondencia interna, accesos automáticos para parqueos, control de entrada y salida del campus universitario, edificios, etc.

Por otra parte, y también de manera significativa, no lo voy a resaltar mucho, pero sin duda que la Universidad se compromete con la mejora en la calidad de los procesos. Para lograr el mejoramiento se fortalecen las propuestas de autoevaluación, evaluación y acreditación de carreras y laboratorios.

La evaluación de proyectos e informes de investigación, de los procesos de educación continua, de las revistas, de los trabajos comunales universitarios, de los cursos y talleres, la certificación de laboratorios, se planifican y se extienden a toda la Institución. Es un trabajo integral. A veces, esos aspectos se enfatizan fundamentalmente en la acreditación, pero el proceso que la Universidad está siguiendo en esto es mucho

más integral y toca todos los ámbitos de nuestro quehacer académico, no solo el docente, también el de investigación y acción social.



Con la finalidad de cumplir con los procesos de aseguramiento de la calidad, hay en este momento 12 carreras en proceso de autoevaluación. Del 2005 al 2010 se acreditaron 13 carreras, se certificaron 3 y 5 obtuvieron reacreditación. Eso simplemente como un dato general que ustedes pueden profundizar en el informe que tienen en sus manos.

Ahora, me gustaría hablar de algunos espacios administrativos que han desarrollado procesos renovadores, como la

Oficina de Divulgación e Información (ODI), la que trabaja en el ámbito de la imagen institucional y la divulgación de la información, que impulsó una estrategia de fortalecimiento y protección de los signos y de los símbolos institucionales, según el Manual de identidad visual, aprobado en el 2007, pero que hemos visto en estos últimos años cómo se ha ido implementando.

La ODI, como le decimos comúnmente, desarrolla un importante esfuerzo para sentar las bases conceptuales de una imagen institucional fuerte y dinámica, fortaleciendo los medios existentes y creando otros espacios para divulgar el quehacer universitario.

La línea gráfica para la celebración del 70.º aniversario de la UCR también es creación de la ODI, con la idea de provocar un mayor involucramiento de la comunidad universitaria en esta importante celebración, que, por cierto, se vio debilitada por las acciones bochornosas que ese día tomaron el SINDEU y la Federación de Estudiantes de ese momento, los que obligaron al traslado de la actividad principal, pero, en todo caso, el Consejo Universitario está preparando para este año, que son los 70 años de la apertura de la Universidad, una semana de actividades significativas que nos permitan recuperar el espacio y celebrarlo en otras condiciones.

La ODI, también, desarrolló una campaña de apoyo a las cuatro universidades públicas en su lucha por un FEES justo.

Dentro de la comunicación, yo espero que ustedes hayan visto los cambios que se han dado en el semanario *Universidad*, el cual desarrolla una labor periodística que le ha dado un reconocimiento importante, lo que se ha concretado por medio de premios y aumento de la suscripción, entre otros.

En este último quinquenio, el Semanario incursionó en una política que, yo por lo menos, creo que es inédita, en el sentido de que con dos encuestas realizadas, una alrededor del voto de la ciudadanía costarricense y la segunda sobre seguridad y autoritarismo en el país, posibilitaron que junto con algunos grupos académicos, como el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP) y del Instituto de Investigaciones Sociales, la Escuela de Estadística, se generaran análisis de contenido muy innovadores.

Canal 15 ha dado pasos importantes en la ampliación de la cobertura de las actividades que hacemos nosotros en la Institución, pero, también, por alianzas que ha

desarrollado con instituciones en el ámbito nacional; además, trabaja en la formulación de un proyecto de digitalización de la televisión con miras a la transición que viene: la televisión digital.

El Sistema Radiofónico logra poner al aire, con programación y perfil propios, la nueva emisora del Sistema Radio 870 UCR. Su inauguración se dio en mayo de 2009, la que se ha ampliado y extendido bajo el concepto de una radio educativa de servicio público, dirigida a la capacitación permanente, con énfasis en las comunidades y en la regionalización. Esta radio va a estar fundamentalmente en las sedes regionales.

Tanto, radio *Universidad* como radio *U* destacan por una mayor presencia en la oferta radiofónica nacional, mediante programas de información y opinión, bajo la premisa de abrir espacios a la libre expresión de las ideas.

En el planeamiento estratégico, creo que todos hemos vivido en estos años un importante fortalecimiento del espacio del planeamiento estratégico que ha dirigido, fundamentalmente, la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU). Gracias al trabajo de formulación de planes que se hace con las diferentes unidades académicas y administrativas, la Universidad ha logrado, en estos años, como les decía, dar pasos significativos en la mejora de sus capacidades estratégicas de gestión. También, la OPLAU ha apoyado y nos ha desarrollado una cultura en la formulación de los planes presupuestarios. Tengo que agradecer fundamentalmente la labor que han realizado, y en este tiempo inmediato anterior, como grupo de apoyo en la Rectoría, en la negociación del FEES, ahora en la negociación que estamos haciendo de esta inversión que el Gobierno, por medio del Banco Mundial, les ha prometido a las universidades.

La Oficina Jurídica, como en el pasado, atiende una gran cantidad de demandas institucionales para analizar problemáticas muy diversas y se convierte en un espacio asesor de unidades y oficinas administrativas, frente a una voluminosa cantidad de consultas por escrito, de consultas que se hacen y de atención de casos que tenemos que enfrentar en las instancias judiciales del país.

En el informe de la Oficina Jurídica me llamaba la atención la proporción relevante que representan los recursos de amparo: un total de 173 recursos, con un promedio anual de 28,83 recursos atendidos. El tema más recurrente sigue siendo el debido proceso; puntos a los que les tenemos que poner atención para que estas demandas por debido proceso no se den.

Desde luego que en el ámbito de la Oficina Jurídica no podría pasar por alto, como no lo hacemos, espero, casi nunca, el trabajo tan importante que la oficina y el Dr. Luis Baudrit desarrollan alrededor del tema de la autonomía universitaria, en el que destacan la participación en foros, congresos, conferencias y una cantidad de publicaciones que deberían ser de texto obligatorio para todas las universitarias y todos los universitarios.



Tratando de hacer una síntesis, quisiera decir que entre el 2005 y el 2010 la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) tuvo a su cargo la construcción de proyectos de infraestructura por una suma superior a los 10.000 millones de colones, para un área de construcción de un total de 52.920 m². En este momento, aprovecho, aunque no está presente, para agradecerle a don Fernando Aronne por el trabajo, la dedicación y el amor que le ha puesto no solo a la OEPI, sino a la Universidad de Costa Rica, porque la mayor parte de la infraestructura institucional ha sido construida bajo su liderazgo. Entonces, tiene una marca muy fuerte don Fernando Aronne; así que muchas gracias a don Fernando por ese trabajo en la Universidad de Costa Rica.

En cuanto a aspectos más esenciales o en el ámbito académico, quisiera decirles que la oferta académica de la Universidad ha ido creciendo, que la Vicerrectoría de Docencia nos hace un recuento de 252 programas de licenciatura, bachillerato, diplomado y profesorado, en el que tenemos un liderazgo significativo, además de que hay una serie de carreras nuevas que se han abierto en esos últimos años.

Entre 2009 y 2010, por ejemplo, la Escuela de Tecnologías en Salud ha tenido un liderazgo importante y una contribución muy significativa para mejorar las condiciones de salud en el país con la apertura de los diplomados en: Citotecnología, Histotecnología, Urología, Electroencefalografía, Electrocardiografía. Los ha hecho en coordinación con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), pero, a veces, asumiendo más nosotros, sobre todo la responsabilidad financiera, que la misma CCSS. La desconcentración de la carrera de Enfermería en conjunto con la UNED se ofrece en el Recinto de Golfito, donde hay una demanda fuerte para que esta carrera se ofrezca; también en otras regiones del país, como en el Atlántico, Limón, Siquirres y en algunas regiones que tendríamos que conversar hacia un futuro.

En estos cinco años, las sedes abren –lo vamos a ver al final con un recuento muy breve que quiero hacer– una oferta académica muy amplia, más amplia que la que se abre en muchas de las unidades de la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”. En las diferentes sedes se han ampliado las ofertas académicas, poniendo solo breves ejemplos, porque, desde luego, no tendríamos tiempo para decir cuál es la oferta académica tradicional y las nuevas incursiones que las sedes están haciendo en esos espacios, que tienen que ver con la Enseñanza del Inglés, Dirección de Empresas; con la creación en la Sede del Pacífico de una maestría nueva en Administración Hotelera, y en la Sede del Atlántico con bachillerato en Informática Educativa; cursos de nivelación para la maestría Agro Empresarial. En Guanacaste, bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior. En todas las sedes se ha dado un crecimiento muy rico, que al final lo expondré más detalladamente y, en breve, también veremos lo que eso ha implicado para estas sedes regionales.

Limón: 7 carreras en 2004 a 12 carreras en 2010



Pacífico



Hay un espacio del que hemos hablado otros años, y lo voy a mencionar brevemente, cual es el trabajo de carreras conjuntas que entre las cuatro universidades públicas desarrollamos, en cualquiera de las sedes universitarias de las cuatro instituciones de educación superior estatal. En ese sentido, hemos abierto, en esos últimos años, en las sedes de la Universidad de Costa Rica, por lo menos unas 20 carreras en asocio Universidad de Costa Rica-UNED, en asocio Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional, que también diversifican la oferta de las sedes regionales y que son significativas; por ejemplo:



- a) Licenciatura en Informática Educativa (UNED/UCR)
- b) Licenciatura y Bachillerato en Trabajo Social en la Región Huetar Atlántica (UCR/UNED)
- c) Licenciatura en Enfermería en la zona sur (UCR/UNED)
- d) Bachillerato en Agroindustria (UNED/UCR), iniciada en 2007
- e) Bachillerato en Manejo de Recursos Naturales (UNED/UCR), iniciada en 2007
- f) Bachillerato en Administración con énfasis en Producción (UNED/UCR)

Les menciono estas, porque son las que todavía están vigentes; las otras, ya la mayor parte de ellas concluyó.

Hay una nueva carrera que surge en la Sede del Atlántico, en Turrialba, y que tiene que ver con un bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Lengua y Cultura cabécar (UNED/UCR/UNA). Surge en Turrialba y ahí empieza a gestar y a crecer, pero luego se buscan relaciones y asociaciones con la Universidad Nacional y con la UNED. En este momento, es una carrera que se inscribió en OPES/CONARE como una carrera de las tres universidades y que tiene como fin contribuir con las aspiraciones del pueblo Cabécar de tener acceso a una educación pertinente y de calidad, así como la posibilidad de formación de profesionales que se desempeñan en armonía con su patrimonio cultural y natural, porque es formación de formadores exclusivos para una comunidad indígena. La metodología luego se puede trasladar a otras comunidades para que se enseñe en su propia lengua.

El Sistema de Estudios de Posgrado ha tenido un crecimiento significativo: 285 planes de estudio. En este 2010, se aprobaron 7 nuevos programas, como lo son: 2 doctorados, 1 maestría académica y 1 profesional, 2 especialidades.

Ustedes saben que en el 2010 la Universidad de Costa Rica recibió 7.114 nuevos estudiantes. Hacemos esfuerzos por recibir una mayor población. Sé que las diferentes unidades, escuelas y facultades quisieran admitir, incluso, más estudiantes; pero, también, es cierto que las condiciones de infraestructura no nos lo permite. En estos días que hemos estado en esta negociación, primero la del FEES y ahora con el Banco Mundial, insistimos en eso. A veces, la Universidad tiene la posibilidad del profesor que

podría dar el curso, del tiempo para asignarle al profesor y no tenemos aulas dónde dar los cursos. De manera que hacemos esfuerzos significativos y, en ese sentido, recibimos 7.114 estudiantes en el 2010, pero, también, la graduación, que es otro asunto que satisface, se incrementó y graduamos a un total de 5.049 nuevos profesionales.

En todo caso, con pequeños esfuerzos hemos logrado, en esos últimos cinco años, más de 35.000 estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad, lo cual debería ser reconocido no solo por nosotros, sino por instancias a escala nacional y, por el mismo Gobierno de la República. Reitero que son más de 35.000 estudiantes nuevos en este período del 2005 al 2010.

Desde luego que no podría dejar de mencionarles, aunque sea de manera breve, el espacio de la investigación que continúa con su política de evaluación de sus diferentes instancias, centros, institutos, investigadores. Además, se evaluó al Instituto “Clodomiro Picado” y al Instituto de Investigaciones Sociales, con resultados muy positivos. Se realizó una evaluación individualmente de 208 investigadores.

Aprovecho el momento para felicitar al Instituto “Clodomiro Picado”, por el reconocimiento internacional que recibió recientemente, por la calidad de su trabajo, por la calidad de los sueros que produce, por el reconocimiento que fue a recibir a Ginebra y que le otorgó la Organización Mundial de la Salud, que es un orgullo para la Universidad de Costa Rica, y creo que debería ser un orgullo para la comunidad nacional.

La Universidad de Costa Rica, en el ámbito de la investigación, puedo decirles que la elaboración de estos procesos ha sido abordada no solamente en función de los resultados, sino como mejora continua de las prácticas y procesos, de forma que se puedan garantizar los resultados, los productos y asegurar la trazabilidad de las actividades.

Algo que siempre me parece importante presentarles a ustedes, porque yo creo que ahí nos vemos reflejados todos, es el número de proyectos de investigación que se desarrollan en la Institución, que son 1.445, ubicados en las diferentes áreas. El primer lugar, como ha sido común en estos años que tengo de hacer informes, lo tiene la el Área de Ciencias Básicas, con 360; casi a la par, Ciencias Sociales, con 331. Son las dos áreas académicas que desarrollan el mayor volumen de la investigación universitaria, seguida por Agroalimentarias, Salud, Artes y Letras, Ingeniería y Arquitectura y por las sedes regionales. Ciencias Básicas y Ciencias Sociales desarrollaron muchos proyectos en investigación básica, y Ciencias Agroalimentarias destacó en proyectos de investigación aplicada.

En el ámbito que ya hemos hablado bastante, datos muy breves de vinculación Universidad-Sociedad, la Vicerrectoría de Acción Social mantiene una actividad significativa siempre alrededor de los TCU, de la extensión docente, proyectos de TCU que abarcan 11 áreas de impacto en todo el país: sociocultural, salud, economía, educación, ambiente, agroindustria, desarrollo tecnológico, política gubernamental, calidad de vida, desarrollo científico y humano. La mayor parte de los proyectos, como corresponde se dirigen a poblaciones vulnerables, como la niñez y la juventud y a diferentes segmentos sociales que representan casi la mitad de los proyectos.

Extensión docente es el ámbito más fuerte en cuanto al desarrollo de proyectos, pues casi el 70% de sus proyectos de acción social están inscritos en extensión docente y son proyectos que se ejecutan, también, en todo el territorio nacional.

Como un tema que representa una rendición de cuentas obligada en la Universidad de cara a ustedes y de cara a la comunidad nacional, está el eje de la gestión financiera, y debo decir, como lo he dicho en esos seis informes que he presentado a la comunidad universitaria, que los ejercicios fiscales de la Universidad, en este año, muestran, como lo hicieron en años anteriores, una estructura financiera sólida; los resultados de los estados financieros muestran unas finanzas sanas. Lo anterior, se refleja claramente en la liquidación presupuestaria al 31 de diciembre de 2010, elaborada por la Oficina de Administración Financiera.

Los ingresos reales de la Universidad en el 2010 ascendieron a \$181.527.087.344,37, cifra que con respecto al presupuesto de ingresos aprobados representa una recaudación del 104,6%. Del total de ingresos, la subvención del Estado asciende a \$126.226.725.291,28, lo que representa el 69,54% de los ingresos totales y el 87,76% de los ingresos corrientes; este monto incluye \$1.090.722.019,99 provenientes del adelanto parcial del FEES 2011-2012, que hizo el Gobierno en la negociación que acabamos de concluir, que es el ajuste del 7% que aparece consignado al 8% que acordamos en esa negociación. Este es un adelanto de ese monto que forma parte del superávit comprometido para proyectos de inversión.

El ingreso por fondos corrientes, constituido por el FEES, recaudación de matrícula y servicios varios, así como otras transferencias del sector público y privado, constituyó el 79,24% del total de ingresos. El 20,76% restante se distribuye en ingresos del vínculo externo. Es un dato significativo; no obstante, aquí no está la información financiera de la Fundación. Ese es un recuento que se hace por separado de las finanzas institucionales. Si se incluyera ese recuento, ese porcentaje se elevaría, como lo hemos visto en algunos años en que hemos hecho las relaciones, a un 33% de recaudación de fondos de la Universidad por vínculo externo.

Por asuntos de tiempo, que siempre va en contra de esos informes, no me voy a detener en algunos de los espacios en los que trabajan las diferentes oficinas de la Vicerrectoría de Administración, que es la que libera estos procesos. Solo decirles que la Oficina de Suministros siempre mantiene en funcionamiento diversas alternativas para la compra de bienes, que, sin duda, ha llevado a un mejoramiento de las condiciones que habían sido un núcleo muy problemático en la Institución en todos los ámbitos del quehacer académico.

Como les decía, no puedo finalizar sin hacer un balance muy ligero sobre la regionalización, aunque he hablado de las sedes y de los recintos en diferentes apartados. Sin duda, quisiera decirles que uno de los elementos que contribuye a que haya un apoyo particular a las regiones son los fondos del sistema del CONARE, que trabaja sobre cinco regiones específicas y donde se desarrollan una cantidad grande de proyectos, en los que muchos y muchas de ustedes participan, como en las regiones Chorotega, Huetar Norte, Pacífico Central, Atlántico y Pacífico Sur.

Pero lo que me interesa de las sedes son muchos y muy diversos aspectos que podría hablar, pero sí quiero resaltar especialmente que las sedes han visto un incremento de la población estudiantil muy significativo, que las sedes han vivido en estos

últimos cinco años una renovación de su oferta académica, lo cual viene a favorecer el incremento de la población estudiantil. La apertura de carreras completas y de tramos de carrera ha incentivado el interés de la población estudiantil que aspira a realizar estudios universitarios, y eso hay que seguirlo fortaleciendo.

Por ejemplo, en la Sede de Limón, en el 2010, se contó con una matrícula que realmente entre el 2005 y el 2010 triplica la cantidad de estudiantes matriculados en esos años. Me parece muy significativo que en Limón, particularmente, esa población se triplique. Lo mismo ocurre con las cifras de graduación, que presentan una tendencia de crecimiento superior al 300% en esta sede de Limón. Desde luego, hay una oferta académica que se ha renovado con 12 carreras a nivel de bachillerato y licenciatura, y muchas otras que están en perspectiva para desarrollar en el 2012, como Ingeniería Naval, y la creación de un recinto en Siquirres. Creo que todo eso va a venir a darles un mayor dinamismo a la oferta y a la participación de jóvenes, que si no existieran estas opciones, no podrían ingresar en la Universidad de Costa Rica.

La Sede del Pacífico también vive un incremento importante en cuanto al crecimiento de su población, unido a la conclusión de un plan de desarrollo estratégico, el cual que le ha permitido orientar sus actividades de manera planificada y que se está, incluso, evaluando en este 2010, en aras de proceder a la elaboración de un segundo plan de desarrollo estratégico.

En la Sede del Atlántico, igual que en Limón y en el Pacífico, la matrícula se incrementó en un 20%, y es una tendencia que también está asociada al crecimiento de la oferta académica. Aparte de las carreras que la sede ha ofrecido tradicionalmente y a las que le aumenta el cupo, que es otra estrategia importante en Turrialba, se ofrecen nuevas carreras escalonadas desde el 2006, como la Enseñanza de la Música, la carrera de Antropología y Economía Agrícola; en el 2007, Enseñanza de la Matemática, una nueva promoción de Economía Agrícola y nuevas promociones de la Enseñanza de la Música, Enseñanza de la Matemática y Economía Agrícola, nuevamente.

Creo que hay una política institucional en las sedes que busca ofrecer nuevas carreras, respondiendo a las necesidades del país y a los intereses de la sociedad.

En la Sede de Occidente, hay una oferta académica conformada por 26 carreras, a escala de bachillerato, licenciatura y maestría, que responde a esta política de diversificación de la oferta académica, de conformidad con las demandas de formación profesional que se han identificado en la Región de Occidente. Lógicamente, Occidente es la sede más antigua, la que tiene una consolidación de equipos docentes muy sólida y eso ha generado el desarrollo de proyectos en otras áreas de investigación y acción social de gran riqueza.

La Sede de Guanacaste cuenta con una matrícula en este momento significativa, de 1.357 estudiantes. Hay un incremento, también, con la renovación de su oferta académica. Desde luego, todo esto se ha podido hacer, porque a las sedes también se les ha posibilitado, con nuevas plazas, este desarrollo. Creo que Guanacaste ha mantenido siempre 10 y 12 carreras en oferta, y eso logra mantener una regularidad significativa en su oferta académica.

En general, yo diría que estas sedes regionales consolidan sus grupos académicos interdisciplinarios, fortalecen su participación en iniciativas de investigación, de acción interuniversitarias e intersedes; se consolidan unidades de investigación como la Finca Agroecológica Modelo, en Turrialba, que pasó a ser una finca experimental interdisciplinaria, donde se trabaja directamente con los productores de la zona. En este momento, está a punto de consolidarse un instituto de investigación regional en la Sede de Occidente, que el Consejo Universitario tiene en estudio y que sé que pronto va a salir su aprobación, y el Centro de Estudios del Caribe, en Limón.

Estos son grandes trazos, dejando muchos espacios sin mencionar, pero espero que ustedes recurran a la lectura del informe. Termino diciendo, como conclusión general, que avanzamos en calidad, pertinencia e impacto. Avanzamos en la concepción de una Universidad de Costa Rica fuerte y adecuada a cada región del país, con un sistema de sedes planificado, coherente, creativo y con campus hermosos. Es un gusto visitar las sedes con sus hermosos campos. Avanzamos en la consolidación de un sistema de Educación Superior Pública en apoyo a un desarrollo humano y ambiental sostenible e innovador. Avanzamos en una Universidad de Costa Rica con un mejor sistema de comunicación, con una mejor imagen, con un portal novedoso que nos llena de orgullo y nos evidencia que somos una universidad en medio de nuestra diversidad. Gracias a todos y a todas por haber estado aquí.

- **Clausura de la sesión.**

EL DR. ALBERTO CORTÉS expresa que después de escuchar el informe presentado por la rectora, se levanta esta sesión solemne. Agradece la presencia de todas las personas.

A las once horas y cincuenta y seis minutos, se levanta la sesión.

Dr. Alberto Cortés Ramos
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.